

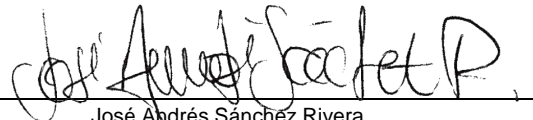


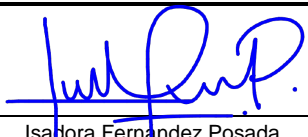
TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL
PERIODO 8 (Febrero 20 de 1980 - Mayo 24 de 1990)

ENTIDAD PRODUCTORA: CONTRALORÍA DEL DISTRITO ESPECIAL DE BOGOTÁ
UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL CONTRALOR AUXILIAR
OFICINA PRODUCTORA: SECCIÓN JUICIOS FISCALES

CÓDIGO			ASUNTO, SERIE Y/O SUBSERIE	RETENCIÓN ARCHIVO CENTRAL	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
Dependencia	Asunto o Serie	Subserie			CT	E	MT	S	
210	29		JUICIOS FISCALES DE CUENTAS	20				X	<p>Una vez se cumplan los tiempos de retención establecidos dentro de sus valores primarios, se procederá a la selección de la agrupación de acuerdo con los criterios cualitativos:</p> <p>1- Por cada período institucional en el que se produjeran los procesos, se dejará una muestra de expedientes completos que evidencien la gestión, trazabilidad y trámite de los JUICIOS FISCALES</p> <p>2- Juicios Fiscales contra personas naturales o jurídicas de gran renombre en la administración, sea institucional o distrital, ejemplo puede ser el del señor Miguel Ricaurte Lombana quien se desempeñó como Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P., entre el 8 de junio de 1988 y el 31 de mayo de 1990, a quien la Contraloría abrió Juicio Fiscal en el año de 1997.</p> <p>3- Juicios fiscales que evidencien procesos de corrupción resonantes dentro de la administración distrital y la ciudadanía en general</p> <p>4- Una muestra de Juicios Fiscales que si bien no fueron de divulgación masiva implicaron pérdidas significativas para la administración,</p> <p>5- Una muestra de Juicios Fiscales que evidencien todo un andamiaje y diseño administrativo en torno al juicio</p>

CT = Conservación Total
 E = Eliminación
 MT = Medio Tecnológico
 S = Selección


 José Andrés Sánchez Rivera
 Subdirector Servicios Generales


 Isadora Fernández Posada
 Directora Administrativa y Financiera